

---

50 carros se han vendido en Cuba

30/06/2014



Desde que se eliminaron las restricciones y autorizaciones administrativas para la adquisición de vehículos de motor en las Agencias de venta de la Corporación CIMEX se han vendido 50 carros y 4 motos por el valor de 1 millón 283 mil CUC.

La Vicepresidenta primera de la Corporación CIMEX, Iset Vázquez Brizuela precisó que las personas naturales y jurídicas interesadas en comprar un vehículo o moto tienen la posibilidad de adquirirlo en las 11 agencias habilitadas para tales fines.

Los interesados seleccionan el medio de transporte que deseen y posteriormente van al Banco donde solicitan un cheque de gerencia por el valor del importe. De ahí la Agencia emite su propiedad con la cual se dirigen hacia el Registro de Vehículos de su municipio correspondiente.

Estas agencias todavía no funcionan en las provincias de Guantánamo, Granma, Las Tunas Sancti Spíritus y Pinar del Río. En especial en La Habana prestan servicios cuatro.

La Dirección de Transporte de la Corporación CIMEX adquirirá los vehículos de motor, previamente clasificados de la disponibilidad de la renta y otros servicios de Transtur, de las Empresas mixtas y las sucursales de Sociedad Mercantiles Extranjeras de acuerdo con lo establecido, en las regulaciones vigentes, confiscaciones o decomiso de las autoridades judiciales o administrativas y que consecuentemente quedan a libre disposición del Estado, siniestros cubiertos por pólizas de seguro, por el abandono declarado de la Aduana General de la República y cualquier otra fuente de la economía nacional que genere equipos automotores.

Las Cooperativas y otras formas de asociaciones pueden comprar vehículos de motor a precios minoristas en las entidades comercializadoras.